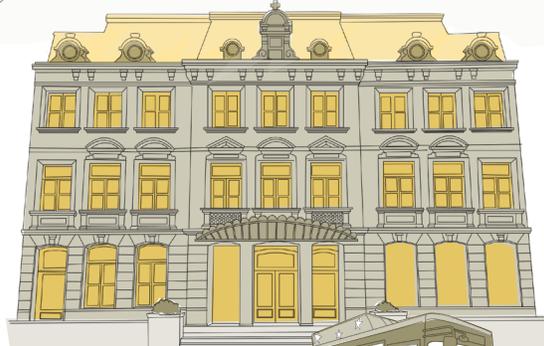


500 AÑOS
ESTRECHO DE
MAGALLANES



TEATRO MUNICIPAL



CEMENTERIO



CENTRO CULTURAL
BRAUN MENÉNDEZ



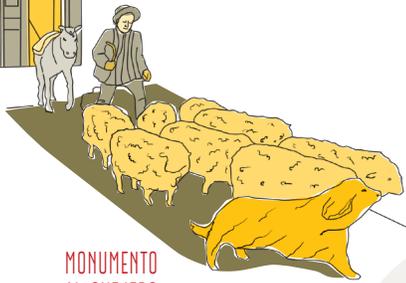
CASA
ESPAÑA



MONUMENTO
A MAGALLANES



PALACIO SARA BRAUN



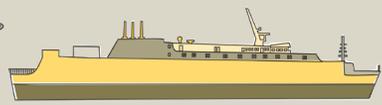
MONUMENTO
AL OVEJERO



PUNTA ARENAS

LA CIUDAD
QUE QUEREMOS

2019-2020



COASTANERA ESTRECHO
DE MAGALLANES



MUELLE LORETO



CORPORACIÓN
ciudades

CONTEXTO NACIONAL

En los últimos 15 años el país experimentó profundos cambios: la población urbana creció, la esperanza de vida aumentó, el nivel educacional de los ciudadanos mejoró, el promedio de hijos por mujer bajó, la cantidad de habitantes por hogar se redujo, las ciudades se volvieron más densas y la migración diversificó los barrios.

Es decir, las ciudades se hicieron más complejas, multiplicando los desafíos para la planificación y la inversión equitativa en el territorio, de forma de no dejar atrás a quienes viven en condiciones de mayor precariedad urbana.

Y es aquí donde se nos presenta una oportunidad para redefinir la ciudad, con un trabajo en común de académicos, autoridades, empresarios y ciudadanos.

Para ello consideramos primordial **“Medir”** y a partir de la evidencia, ayudar a comprender la dinámica de las ciudades. Con esta información poder **“Dialogar”**, facilitando la construcción de espacios de confianza en los que se simplifica el lenguaje técnico, se disminuye la asimetría de información y se posibilita el acercamiento entre las partes en pos del bien común. Esto constituye la base del **“Acordar”** y la posibilidad de materializar – con nuevas herramientas– acuerdos de largo plazo cuyo objetivo sea facilitar el **“Hacer”** y así lograr el desarrollo sostenible de nuestras ciudades.

A través del **“Medir, Dialogar, Acordar y Hacer”** se busca promover y acompañar el desarrollo de proyectos urbanos y, con esta experiencia práctica, aportar al diseño de las políticas públicas.

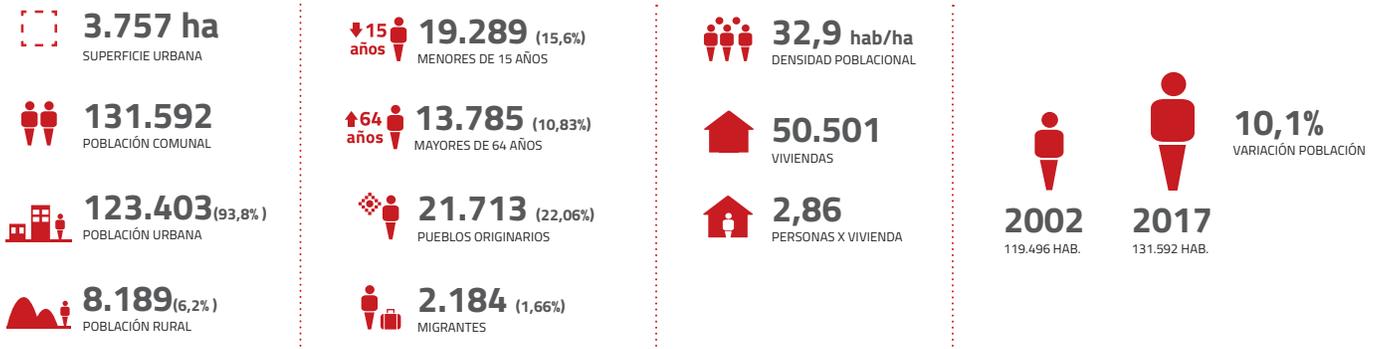


DIAGNÓSTICO DE PUNTA ARENAS

¿QUIÉNES SOMOS? (FUENTE: CENSO 2017, INE)

Desde un punto de vista demográfico, Punta Arenas cuenta con una población de 131.592 habitantes, 10,1% más que la existente en 2002, lo que indica que la población de la

ciudad crece a tasas anuales de 0,6%, ritmo inferior al promedio nacional.

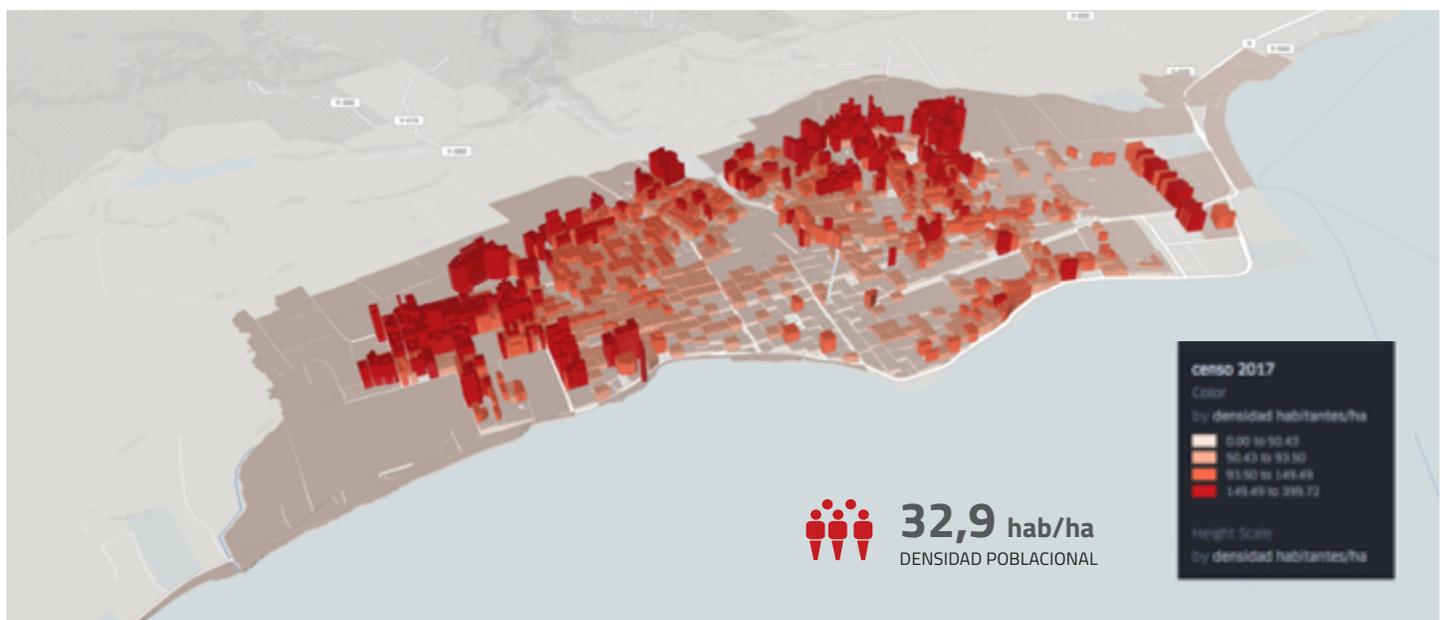


¿DÓNDE HABITAMOS? (FUENTE: CORPORACIÓN CIUDADES EN BASE A: CENSO 2107, INE, IBT UAI-CCHC).

De acuerdo al Censo 2017, la densidad promedio de Punta Arenas alcanza a las 32,9 habitantes por hectárea. Sin embargo, la distribución de ésta es heterogénea, concentrándose en la periferia urbana.

la ciudad la cual cuenta con menor accesibilidad a bienes y servicios públicos. Ello explica que en dichas zonas se concentre el hábitat de los menores de 15 años, mientras que la población mayor a 64 años continúa viviendo en el casco histórico de la misma.

En los últimos 20 años, la ciudad expandió su suelo urbano lo que llevó a la localización de familias a la zona norte de



INDICADOR DE BIENESTAR TERRITORIAL (FUENTE: CIT Y CCHC)

Punta Arenas se encuentra en la paradoja de un bajo crecimiento poblacional, una baja densidad de uso de suelo y un menor uso del potencial de las zonas con mejores condiciones de entorno urbano o de “bienestar territorial”.

ZONA IBT ALTO

31.168
POBLACIÓN

27,01%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN

16,19%
PORCENTAJE DE SUPERFICIE

ZONA IBT BAJO

37.893
POBLACIÓN

32,83%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN

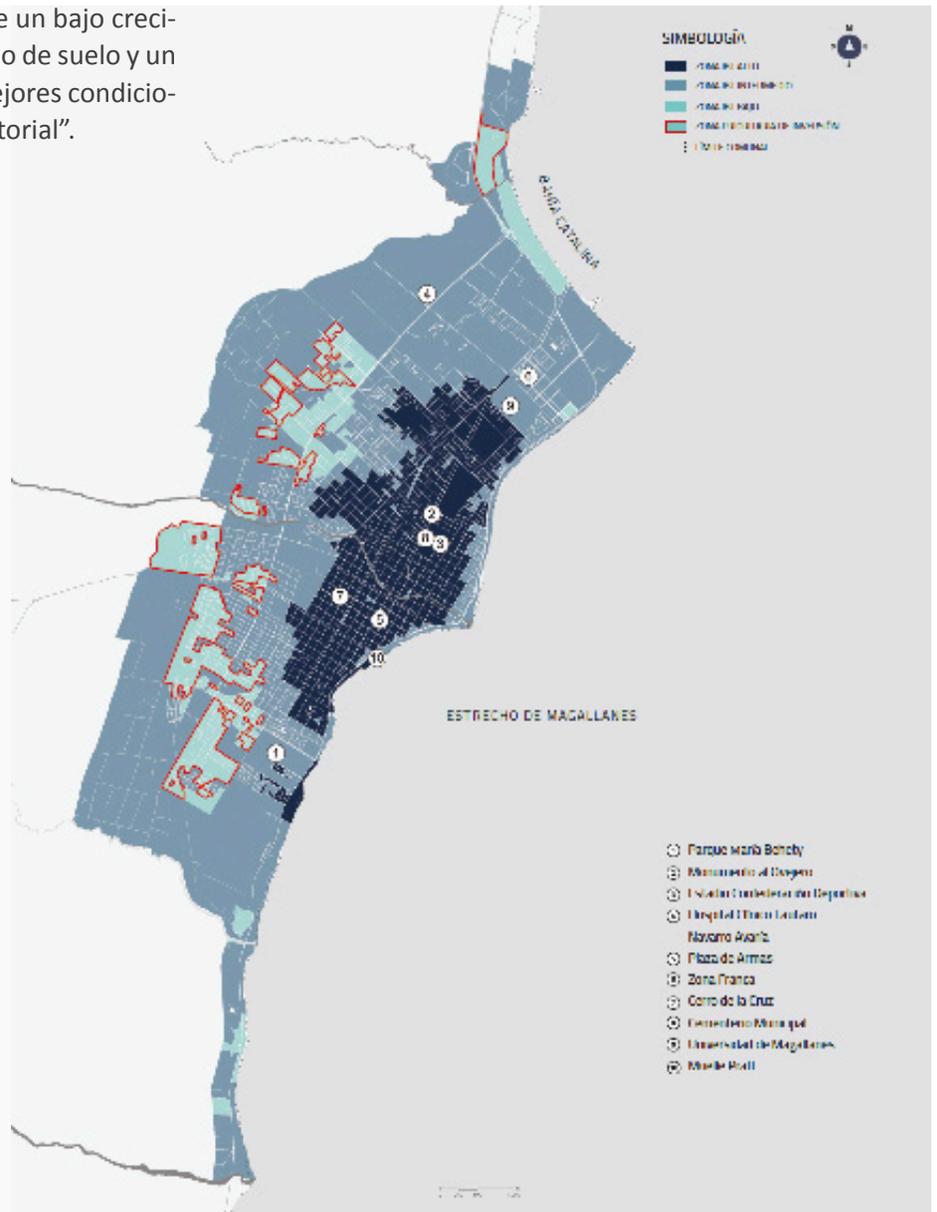
21,76%
PORCENTAJE DE SUPERFICIE

ZONA PRIORITARIA DE INVERSIÓN

26.950
POBLACIÓN

23,35%
PORCENTAJE DE POBLACIÓN

9,71%
PORCENTAJE DE SUPERFICIE



¿QUÉ PENSAMOS? (FUENTE: CONSULTA REDES SOCIALES, CORPORACIÓN CIUDADES)

De acuerdo a una consulta efectuada por redes sociales a fines de junio del 2019, más del 80% de los puntaarenenses se encuentra satisfecho o muy satisfecho con su ciudad. Si bien se sienten orgullosos del espacio del tramado urbano, las edificaciones patrimoniales y la costanera, consideran necesario mejorar mantenimiento del espacio público.

El 62% considera que la ciudad no está siendo planificada. No obstante, el 89,5% de ellos se proyecta viviendo en Punta Arenas en los próximos 10 años.

PUNTA ARENAS

LA CIUDAD
QUE QUEREMOS
2019-2020

OBJETIVO

Impulsar un proceso de diálogo público-privado que permita acordar una visión de ciudad con mirada integrada y de largo plazo, que mejore el bienestar territorial de los habitantes de la ciudad. Un pacto de ciudad por Punta Arenas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Consensuar un diagnóstico urbano integrado, utilizando para ello datos geoespacializados de indicadores urbanos disponibles y los planes, programas y proyectos vigentes.
- Consensuar entre diferentes actores una visión de ciudad a largo plazo, definiendo metas y etapas para su concreción.
- Establecer un programa de implementación, que permita identificar y priorizar los proyectos urbanos.
- Proponer mecanismos de financiamiento para inversión en infraestructura urbana.
- Proponer una actualización del marco regulatorio, de ser necesario.
- Proponer un modelo de gestión para el desarrollo e implementación de la visión.

METODOLOGÍA

Se conformará una “Mesa de Ciudad por Punta Arenas” que asumirá la responsabilidad de impulsar el desarrollo urbano. Deberá contar con representación amplia de autoridades locales, academia, sociedad civil y sector empresarial. Será presidido por quien resulte electo entre sus miembros y sesionará con una frecuencia de al menos una vez cada 30 días.

La Mesa contará con una Secretaría Ejecutiva, que será apoyada por la Corporación Ciudades, cuyo rol será el ayudar

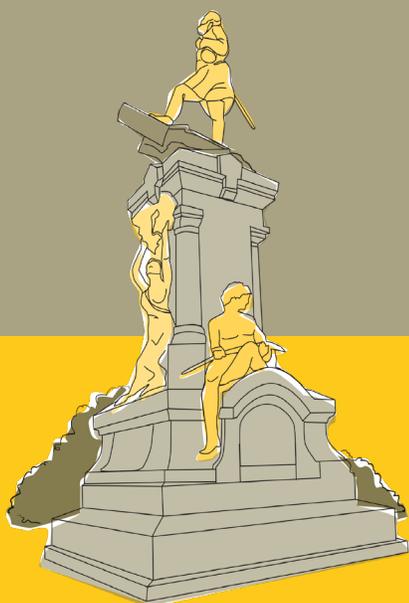
a la gestión de la misma, por lo que entre sus responsabilidades se encontrarán: citar a reuniones, tomar actas, coordinar el desarrollo del programa entre los involucrados (miembros de la mesa, invitados, y Corporación Ciudades), y elaborar los productos esperados (charlas, seminarios, informes, etc.).

El trabajo se desarrollará en un plazo estimado de 12 meses, con avances parciales lo que se irán dando a conocer en las sesiones de la Mesa.

Los integrantes de la Mesa se comprometen a mantener confidencialidad (no divulgar) respecto del trabajo efectuado en cada sesión, con el objeto superior de resguardar el éxito de la propuesta final.



CEMENTERIO MUNICIPAL



WWW.CIUDADQUEQUEREMOS.CL



CORPORACIÓN
ciudades